

III. Alineamiento de los PGE 2022 con los ODS



III. ALINEAMIENTO DE LOS PGE 2022 CON LOS ODS

En este capítulo del informe se presenta el balance general del alineamiento de los Presupuestos Generales del Estado para 2022 (PGE 2022), así como el de cada uno de las cuatro dimensiones en las que, de acuerdo con la metodología descrita, se han agrupado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): social, medioambiental, económica e institucional. Asimismo, se incluye un apartado específico para las entidades del sector público empresarial. Como cuestión previa se expone sucintamente el contexto de política económica y presupuestaria en el que se enmarcan los PGE 2022.

1. CONTEXTO DE POLÍTICA ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA

Al igual que la de todos los países de nuestro entorno, la evolución reciente de la economía española ha estado fuertemente marcada por la irrupción de la pandemia de la COVID-19 a principios de 2020, lo que ha obligado a afrontar un escenario excepcional dirigido a contener la emergencia sanitaria y a mitigar el impacto económico y social de la crisis.

Una política económica para la recuperación y transformación de la economía española

Además de las medidas en el ámbito sanitario, el Gobierno español desplegó desde el primer momento una eficaz política económica y social que ha permitido superar los momentos más duros de la crisis e iniciar la recuperación económica, a través de un amplio paquete de medidas dirigidas

a sostener, de un lado, el tejido productivo, el empleo y la renta de las familias y, de otro, a reforzar la red de protección de los colectivos más vulnerables de la sociedad y el Estado del bienestar.

A medida que la actividad se ha ido reanudando en el transcurso del año 2021, la política del Gobierno se ha centrado en recuperar los niveles de producción y crecimiento potencial previos a la pandemia y, con ello, volver a la senda de progreso y prosperidad de nuestra sociedad, manteniendo asimismo las ayudas a los sectores más afectados por la crisis y al tejido productivo, como es ejemplo las sucesivas prórrogas de los ERTES o el Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19.

La estrategia de la política económica y fiscal del Gobierno es, por tanto, clara. A corto plazo, seguir apoyando la recuperación, que se irá consolidando a medida que la situación sanitaria se vaya normalizando. A medio y largo plazo, impulsar el proceso de transformación y modernización de la economía española que lleve a un desarrollo más sostenible y resiliente desde el punto de vista económico, social, territorial y medioambiental.

Gráfico: III.0-1
CLAVES DE POLÍTICA ECONÓMICA



El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Un elemento clave que apoya la estrategia económica del Gobierno es la acción coordinada de política fiscal y monetaria que se está articulando a nivel europeo. En particular, debe mencionarse el acuerdo al que llegaron los líderes de la Unión Europea en julio de 2020, con la aprobación de un plan de recuperación encauzado a través del programa denominado Next Generation EU. Este instrumento europeo de financiación cuenta con una dotación de 750.000 millones de euros, de los que España recibirá 140.000 millones.

En el marco de este programa europeo, el Gobierno español presentó a finales de abril de 2021 el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)^{1 2} que, además de ser el instrumento para canalizar los

¹ <https://planderecuperacion.gob.es/plan-espanol-de-recuperacion-transformacion-y-resiliencia>

² El Plan español fue aprobado en junio de 2021 por el Consejo de la Unión Europea:

https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/com_322_1_es.pdf

fondos europeos, constituye una oportunidad extraordinaria para sentar las bases de la transformación de la economía española, haciéndola más competitiva y sostenible.

El Plan se estructura en torno a los **cuatro ejes transversales** que vertebran las transformaciones que el Gobierno ha situado desde el principio de la legislatura en el centro de su estrategia de política económica: la transición ecológica, la transformación digital, la cohesión social y territorial y la igualdad de género.

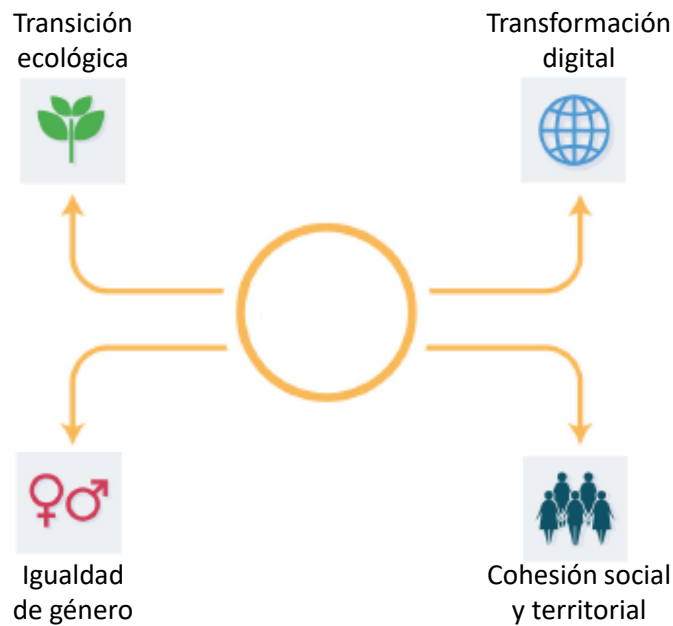
Estos cuatro grandes ejes se proyectan en **diez políticas palanca**, de gran capacidad de arrastre sobre la actividad y el empleo, para impulsar la recuperación a corto plazo y apoyar el proceso de transformación sobre el que pivota el crecimiento sostenible de la economía española.

A su vez, las diez políticas palancas recogen **treinta componentes** que articulan los proyectos coherentes de inversiones y reformas para modernizar nuestro país. Aunque la mayoría de ellos tienen carácter horizontal para el conjunto de la economía, algunos están específicamente dirigidos a impulsar la modernización de sectores tractores, como el comercio, el turismo, el sector agroalimentario, la salud, la automoción o las administraciones públicas.

Gráfico: III.0-2

PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA

CUATRO EJES TRANSVERSALES...



... Y DIEZ POLÍTICAS PALANCA

- | | | | |
|---|--|----|--|
| 1 | Agenda urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura | 6 | Pacto por la ciencia y la innovación. Refuerzo a las capacidades del Sistema Nacional de Salud |
| 2 | Infraestructuras y ecosistemas resilientes | 7 | Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades |
| 3 | Transición energética justa e inclusiva | 8 | Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo |
| 4 | Una Administración para el siglo XXI | 9 | Impulso de la industria de la cultura y el deporte |
| 5 | Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a una España nación emprendedora | 10 | Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible |

Los Presupuestos para 2022 se encuentran plenamente alineados con la Agenda 2030

La importancia de los Presupuestos Generales del Estado es ahora mayor que nunca pues sirven, además, como vehículo de canalización y planificación de los fondos asociados al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España. De esta manera, a través de la ambiciosa agenda de reformas e inversiones del Plan, los Presupuestos Generales contribuirán tanto a la recuperación económica y social, como a la transformación medioambiental y digital del sistema productivo, así como al desarrollo sostenible, aumentando el crecimiento potencial de la economía española y asegurando así la sostenibilidad de las finanzas públicas. Además, el PRTR refuerza el alineamiento de los PGE 2022 con la Agenda 2030. En efecto, los cuatro ejes transversales y 30 componentes del Plan, junto a las reformas e inversiones que los desarrollan, se encuentran plenamente alineados con la Agenda 2030, lo cual se plasma en los 160 programas de gasto que recogen los PGE correspondientes a la anualidad del PRTR para 2022.

En este marco, los Presupuestos Generales del Estado para 2022 contemplan las siguientes prioridades³, en las que se pone de manifiesto el compromiso del Gobierno con los ODS y su alineación con la Agenda 2030:

- Fomentar la **transición verde, justa y ecológica** mediante el apoyo a inversiones de gran escala que contribuyan a cumplir con los objetivos establecidos en materia de cambio climático y a la transición energética, de acuerdo con la Ley

³ Orden HAC/669/2021, de 25 de junio, por la que se dictan las normas para la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado para 2022

7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética.

- **Transformar digitalmente la sociedad** a través de inversiones y reformas que potencien las infraestructuras, competencias y tecnologías necesarias para una economía y una sociedad digital, mejorando la conectividad digital, garantizando el acceso a las infraestructuras digitales, apostando por la **ciencia** y la **I+D+i**, a la vez que favoreciendo la **inclusión social**.
- **Modernizar el tejido productivo**, para que actúe como tractor de los cambios tecnológicos e innovaciones, y apoyar proactivamente a los **sectores estratégicos más afectados por la pandemia**, como el turismo, el transporte, el comercio minorista o la hostelería, acelerando la transformación digital de la economía y la sociedad, y aumentando la productividad y la competitividad de nuestra economía con tecnologías digitales disruptivas.
- Trabajar por la **cohesión social y territorial**, reforzando el **Estado del bienestar**, el **sistema educativo**, impulsando el **empleo de calidad** y el desarrollo de la formación profesional, garantizando la excelencia de la **sanidad** pública española, potenciando un sistema fiscal justo, así como el establecimiento de medidas que permitan abordar el **reto demográfico**, articulando medidas específicas para la España despoblada y el medio rural.
- Garantizar la **igualdad de género**, a través de medidas transversales orientadas a elevar la tasa de empleo

femenino, mejorando, fortaleciendo y reorganizando el sistema de cuidados de larga duración, elevando el potencial educativo y la igualdad de oportunidades, y reduciendo la brecha digital y la violencia de género, promoviendo la lucha decidida contra este tipo de violencia e impulsando la participación paritaria de las mujeres en la economía y en la sociedad.

- Reforzar la **protección del capital humano y de las políticas de empleo**, fomentando la digitalización y modernización del Sistema Español de Empleo, priorizando el desarrollo de oportunidades profesionales para las generaciones futuras, impulsando la actividad, la formación y el empleo en los sectores del futuro. Se quiere proteger los ecosistemas y promover un entorno sano y sostenible, proporcionando la conectividad y el apoyo, prestando oportunidades de desarrollo de sus proyectos en todo el territorio nacional.
- Impulsar la **economía de los cuidados**, tanto la atención de las personas dependientes o vulnerables como el cuidado de mayores, abordando un plan específico que sitúe a las personas en el centro de la economía, asegurando que nadie queda atrás.

Gráfico: III.0-3
PRIORIDADES DE LOS PGE 2022

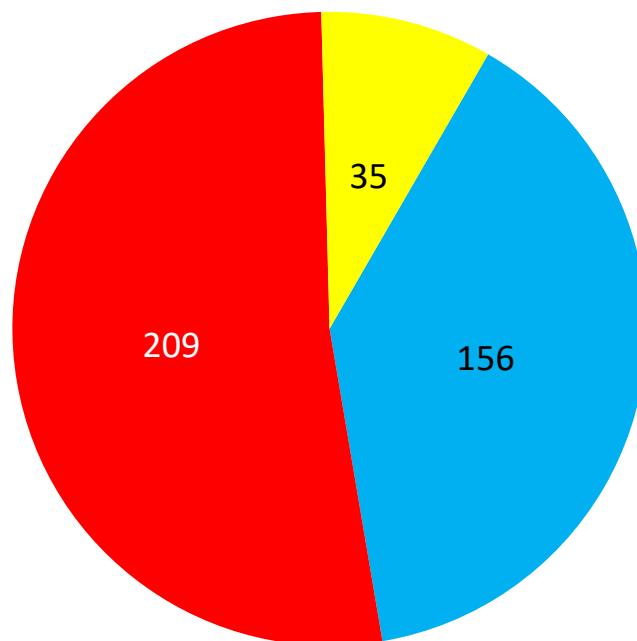


2. ALINEAMIENTO DE LOS PGE 2022 CON LOS ODS: BALANCE GENERAL

1. Presupuestos consolidados

El presente informe confirma el alto grado de alineamiento y el carácter transversal de las actuaciones presupuestarias que ya se puso de manifiesto en el informe de 2021. El gráfico III.0-4 muestra un primer balance global del alineamiento de los programas de gasto. Así, el 61 por ciento de los programas están alineados con dos o más ODS siendo el resultado más frecuente el rango comprendido entre 2 y 5 ODS (52 por ciento).

Gráfico III.0-4
Nº DE PROGRAMAS ALINEADOS

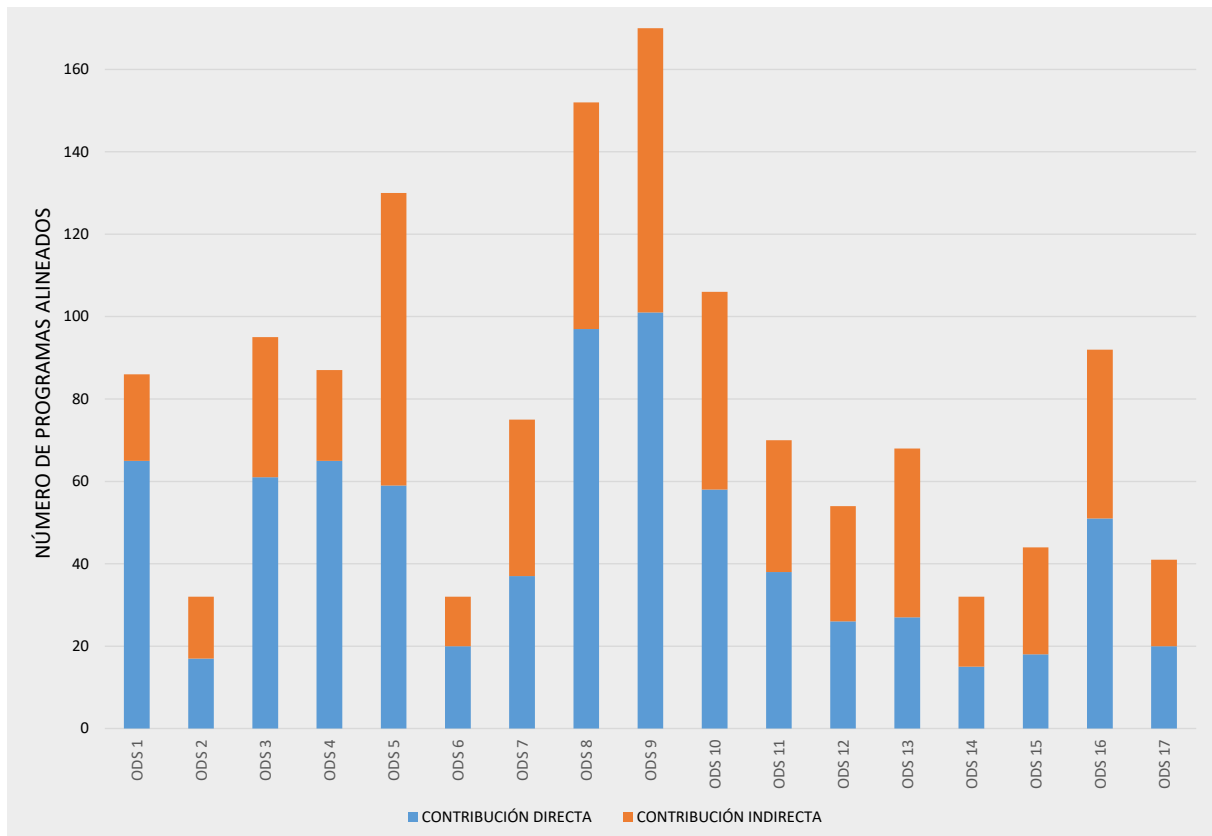


■ Nº programas alineados con 1 ODS ■ Nº programas alineados con 2 a 5 ODS ■ Nº programas alineados con más de 5 ODS

El carácter multiplicador del presupuesto y las sinergias que se producen entre las distintas actuaciones presupuestarias se evidencia también porque la contribución a la Agenda 2030 no solo descansa en programas de gasto cuyo objetivo u objetivos principales se identifican con los ODS, sino también en actuaciones que pueden generar condiciones favorables al logro de un ODS aunque este no constituya el objetivo principal del programa de gasto.

Así se refleja en el gráfico III.0-5, en el que se muestra el desglose del número de programas alineados con cada ODS en función de su contribución directa e indirecta. Si bien con carácter general prevalece el número de programas con contribución directa, en ODS tan significativos como el ODS 5, Igualdad de género, o en los ODS medioambientales, el número de programas que contribuyen de manera indirecta a estos ODS es mayor.

Gráfico III.0-5
Nº DE PROGRAMAS ALINEADOS
Contribución directa e indirecta

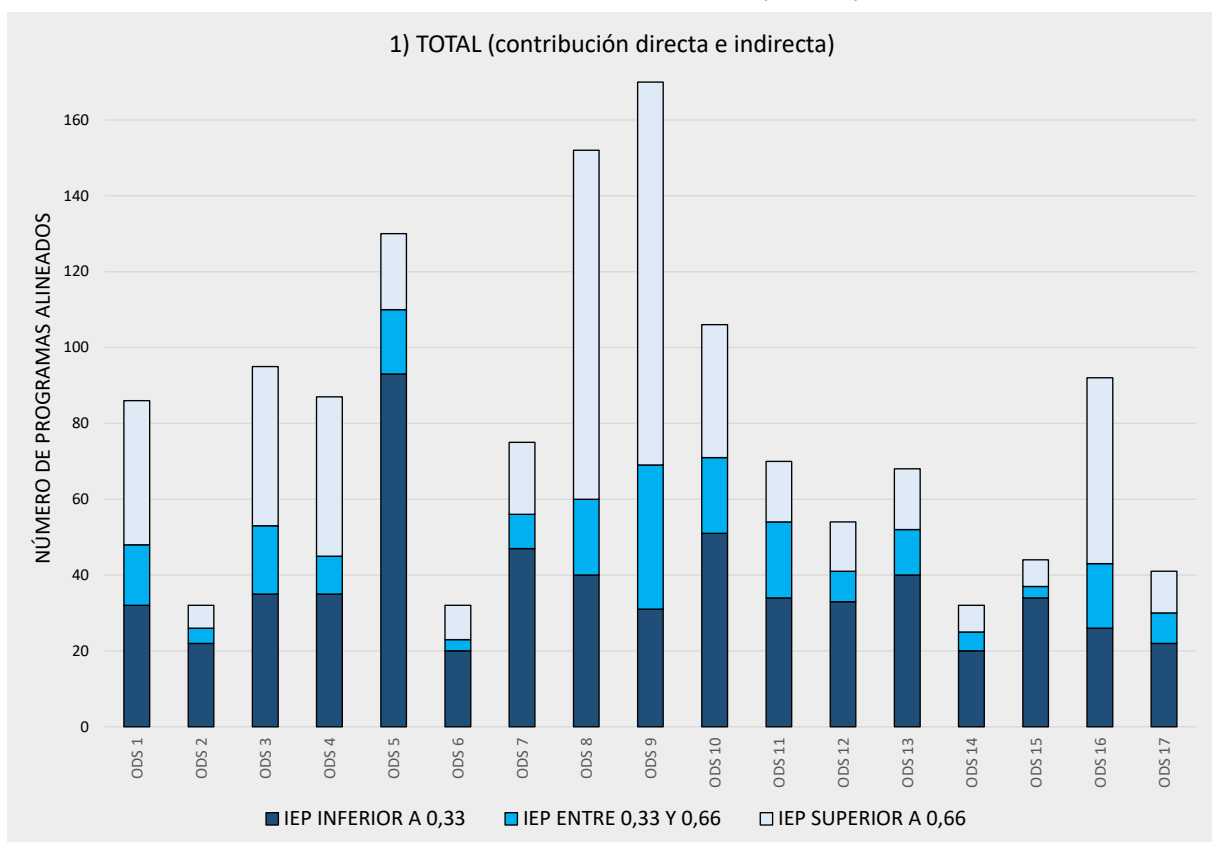


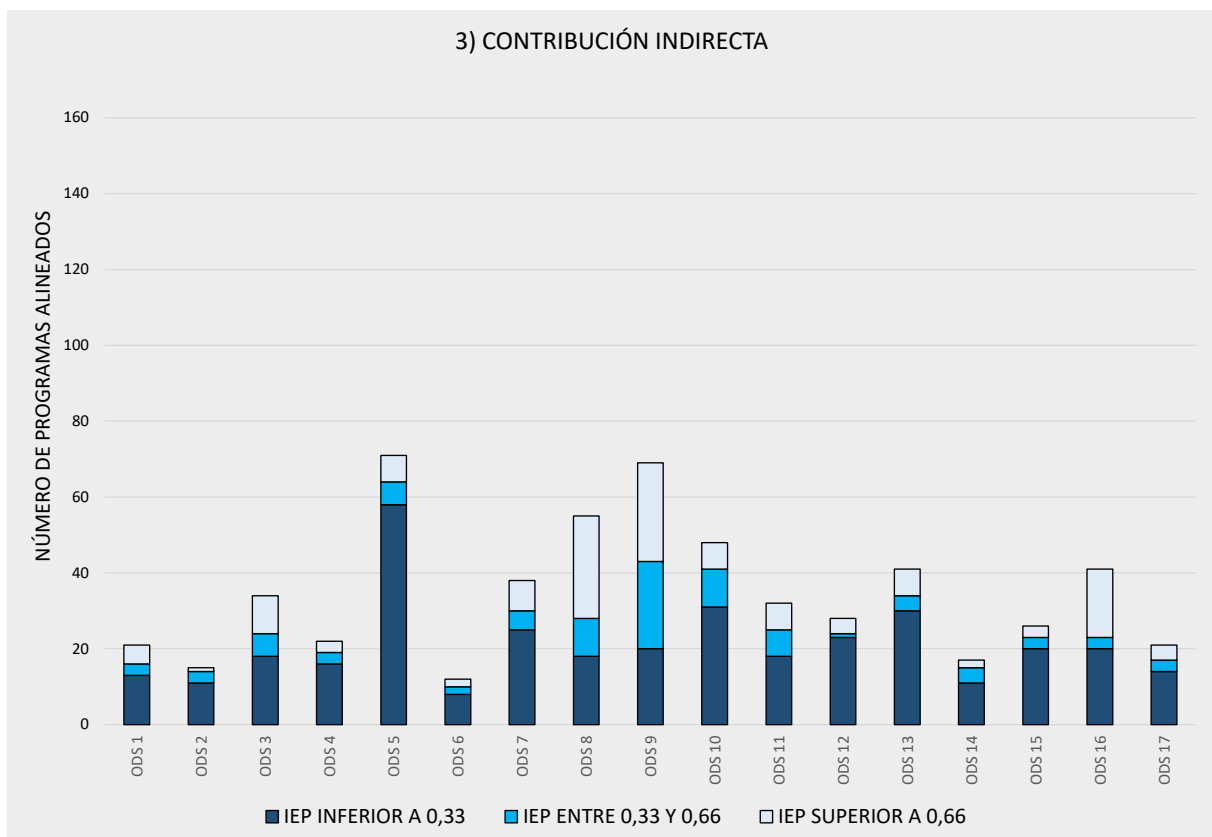
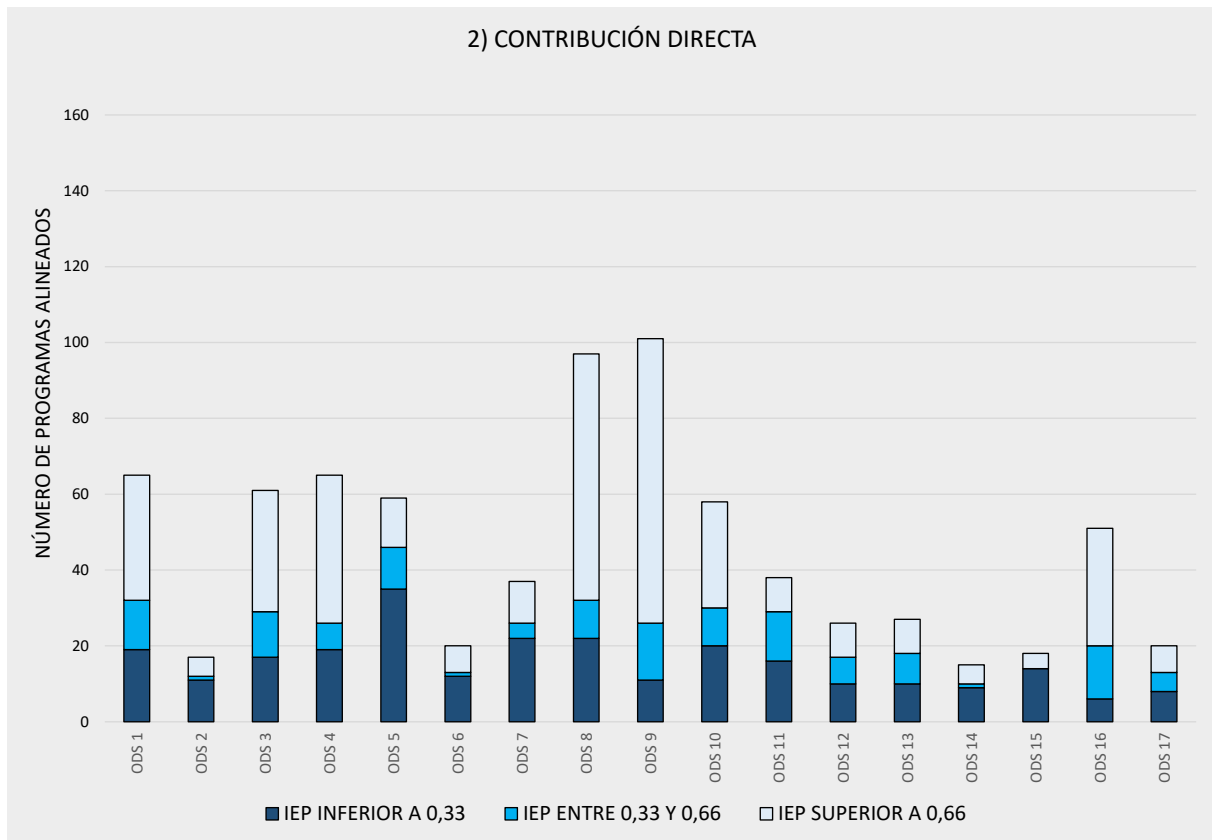
Completando el análisis por programas de gasto, el gráfico III.0-6 desglosa el número de programas de gasto alineados con cada ODS en función de distintos rangos del índice de esfuerzo presupuestario (IEP). Como se pone de manifiesto, una amplia mayoría de programas tienen un IEP entre 0,3 y 1, que podría calificarse de alineamiento entre medio y alto⁴. Existen algunas excepciones a este resultado, como ocurre en el ODS 5, Igualdad de género, y en la mayoría de los ODS medioambientales, donde es mayor el número de programas con un IEP inferior a 0,3. Ello se debe en gran

⁴ En la práctica de otros países los rangos más frecuentes utilizados en los ejercicios de alineamiento son: Alto, Medio y Bajo, que podrían corresponderse respectivamente a los utilizados en este informe: IEP superior a 0,66; IEP entre 0,33 y 0,66; IEP inferior a 0,33.

medida a que, como se ha señalado, en estos ODS se dan los números más altos de programas con contribución indirecta.

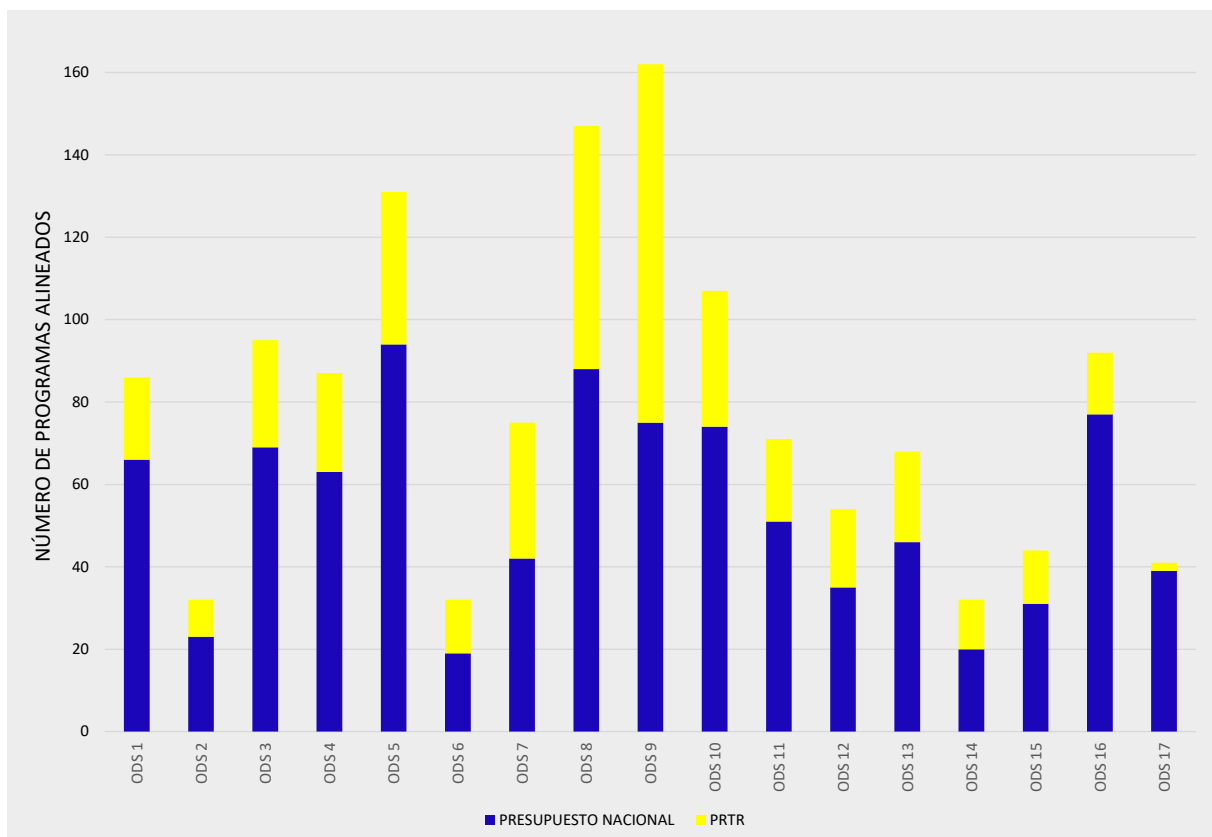
Gráfico III.0-6
NÚMERO DE PROGRAMAS ALINEADOS CON CADA ODS
En función del índice de esfuerzo presupuestario





Finalmente, el gráfico III.0-7 pone de relieve la importante contribución del PRTR en el alineamiento del Presupuesto con la Agenda 2030. En términos generales para la mayoría de los ODS, la proporción entre programas alineados del presupuesto nacional y programas del PRTR es de 3 a 1. Esta proporción es más equilibrada (2 a 1) en los objetivos medioambientales y los de carácter económico, en línea con estos ejes clave del Plan de Recuperación.

Gráfico III.0-7
Nº DE PROGRAMAS ALINEADOS
Presupuesto nacional y PRTR



La transversalidad, sinergias y complementariedad de los programas presupuestarios se refleja más ampliamente en el resultado agregado que representan las distintas políticas de gasto.

El gráfico III.0-8 representa el número de políticas de gasto más significativas⁵ alineadas con cada ODS. Como se pone de manifiesto, todos los ODS presentan al menos dos políticas de gasto alineadas, con un amplio rango entre los distintos ODS. Como dato más significativo, en la banda superior de 12 o más políticas alineadas se sitúan los ODS sociales: 1, Fin de la pobreza; 5, Igualdad de género; y 10, Reducción de las desigualdades, así como los ODS de carácter económico: 8, Trabajo decente y crecimiento económico; y 9, Industria, Innovación e Infraestructura. Estos resultados ponen de manifiesto que el logro de los Objetivos de la Agenda 2030 exige una pluralidad de actuaciones y sectores implicados y, en el ámbito concreto de los Presupuestos Generales del Estado, la acción combinada de varias políticas de gasto.

Por su parte, el gráfico III.0-9 recoge el número de ODS a que contribuye cada política⁶, siendo el rango más frecuente entre 4 y 7 ODS. Ello pone de manifiesto el efecto multiplicador de las actuaciones presupuestarias que permiten, con los mismos recursos, contribuir al logro de varios ODS.

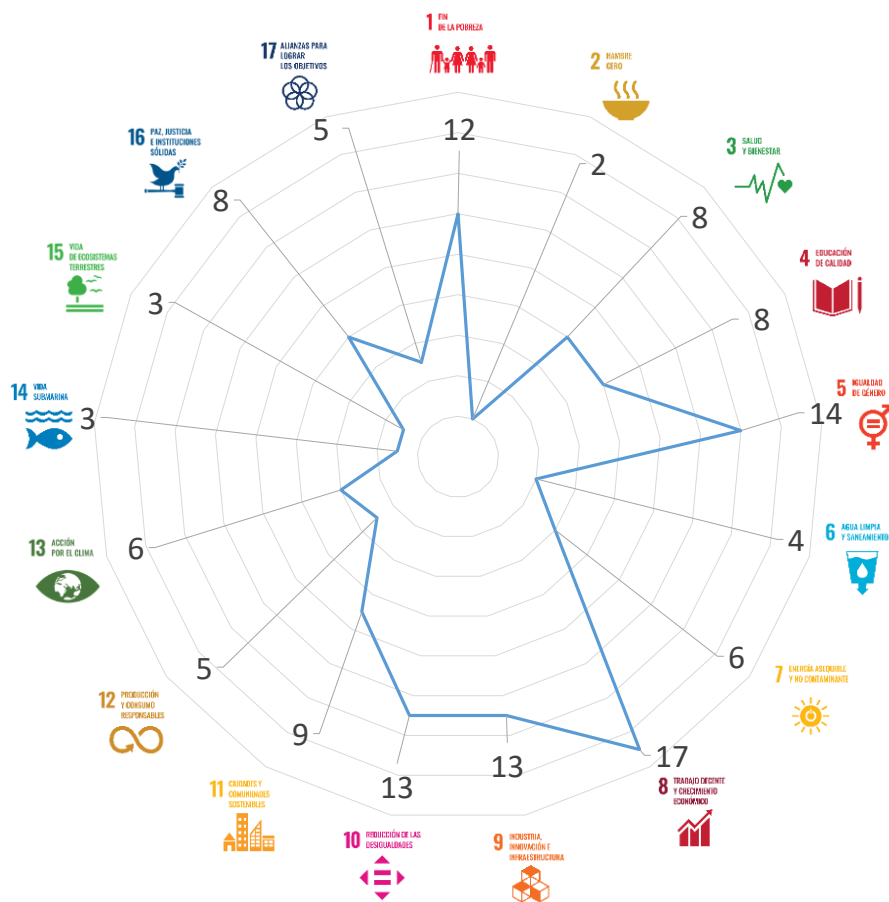
Completando el balance general que se han ido exponiendo a largo de este apartado, la tabla III.0-1 recoge un ejercicio de valoración en términos monetarios del alineamiento de los PGE 2022, teniendo en cuenta el resultado de aplicar los índices de esfuerzo presupuestario (IEP) de las políticas de gasto en relación a los distintos ODS. Es importante subrayar

⁵ A estos efectos se ha considerado el número de políticas alineadas con un IEP igual o superior a 0,05.

⁶ En este gráfico se recoge igual criterio de representar las políticas con un IEP igual o superior a 0,05.

que no se trata de un ejercicio de “reparto” del Presupuesto, sino que estos datos deben interpretarse en el contexto de este informe⁷.

Gráfico III.0-8
NÚMERO DE POLÍTICAS (IEP $\geq 0,05$) ALINEADAS CON CADA ODS



⁷ El informe de alineamiento se circunscribe exclusivamente al ámbito presupuestario. No pretende analizar el mayor o menor grado de consecución de los ODS de la Agenda 2030, sin perjuicio del *input* que puede aportar este informe a dicho análisis. El seguimiento de la Agenda 2030 debe realizarse en un contexto más amplio que, bajo el liderazgo y coordinación del ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, requiere un ejercicio de diagnóstico y la utilización de indicadores de evaluación, como son los indicadores de Naciones Unidas cuya implementación en España se lleva a cabo por el Instituto Nacional de Estadística.

Gráfico III.0-9

NÚMERO DE ODS EN QUE PARTICIPA CADA POLÍTICA (IEP $\geq 0,05$)

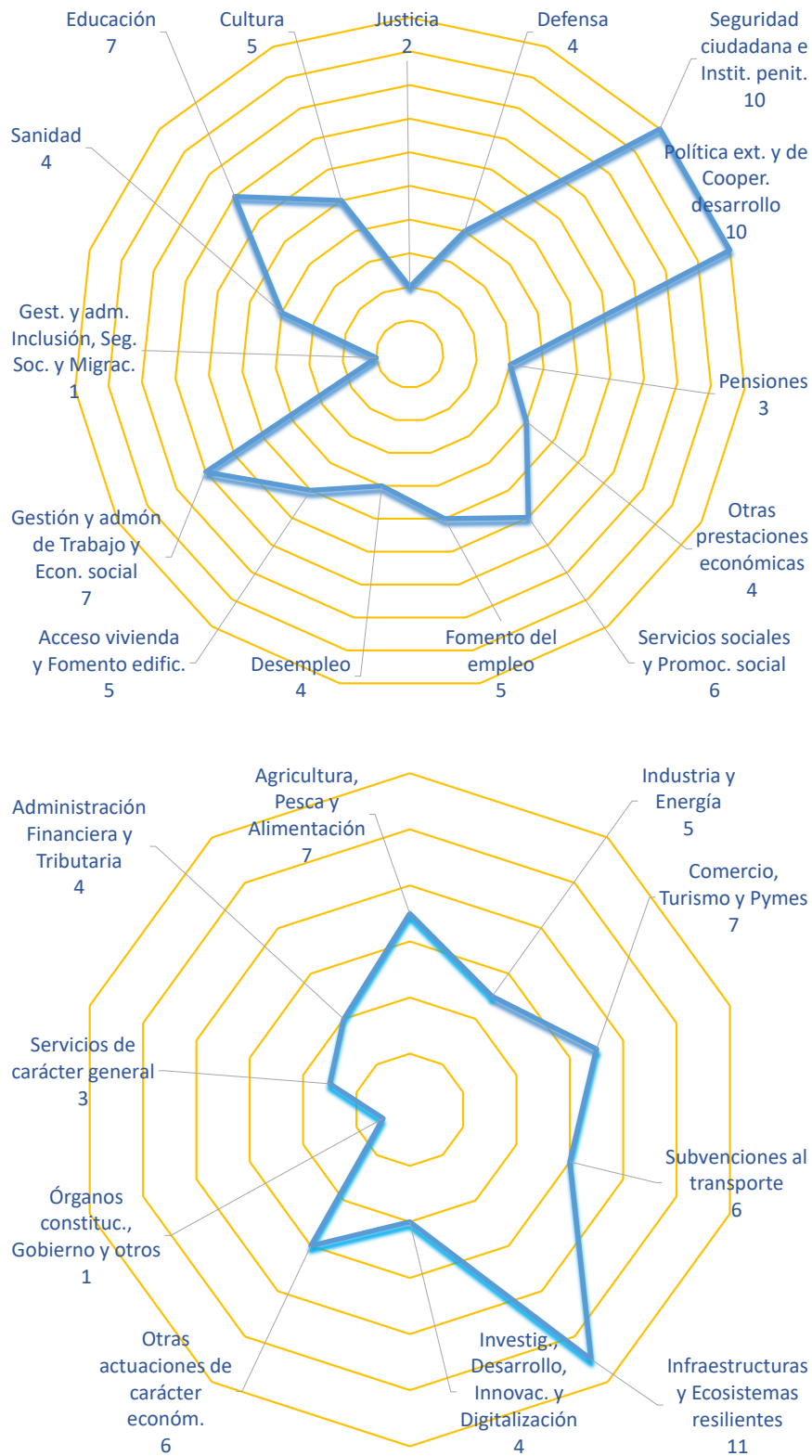













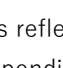


Tabla III.0-1
ALINEAMIENTO DE LOS PGE 2022 CON LOS ODS⁸
(Millones de euros)

	Fin de la pobreza	211.845
	Hambre cero	2.584
	Salud y bienestar	23.295
	Educación de calidad	14.083
	Igualdad de género	73.862
	Agua limpia y saneamiento	4.205
	Energía asequible y no contaminante	14.106
	Trabajo decente y crecimiento económico	85.269
	Industria, innovación e infraestructura	55.237
	Reducción de las desigualdades	31.276
	Ciudades y comunidades sostenibles	12.254
	Producción y consumo responsables	6.802
	Acción por el clima	7.641
	Vida submarina	1.966
	Vida de ecosistemas terrestres	6.876
	Paz, justicia e instituciones sólidas	24.880
	Alianzas para lograr los objetivos	27.207

⁸ Los importes reflejados en esta tabla se obtienen por agregación en cada ODS de las *dotaciones alineadas* de las correspondientes políticas de gasto. Las *dotaciones alineadas* se han calculado multiplicando la dotación de cada política en los PGE 2022 por el IEP correspondiente.

2. Sector público empresarial

El primer ejercicio de alineamiento del sector público empresarial estatal se ha realizado sobre una muestra de 26 entidades con presupuesto estimativo. La naturaleza de las actividades que realizan estas entidades permiten clasificarlas, principalmente, en el área de políticas de los PGE de carácter económico.

El análisis realizado, de carácter eminentemente cualitativo, pone de manifiesto que las políticas de gasto contribuyen a más de un ODS, destacando el alto grado de alineamiento con los ODS:

- ODS sociales: 3 (Salud y bienestar), 4 (Educación de calidad) y 5 (Igualdad de género).
- ODS medioambientales: 7 (Energía asequible y no contaminante), 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), 12 (Producción y consumo responsable) y 13 (Acción por el clima).
- ODS económicos: 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y 9 (Industria, innovación e infraestructuras).

3. Conclusiones

Como síntesis, las conclusiones más relevantes del informe de alineamiento son las siguientes:

1. El presente informe confirma el alto grado de alineamiento y el carácter transversal de las actuaciones presupuestarias que ya se puso de manifiesto en el informe de 2021. Prácticamente todas las políticas de gasto (y el 61 por ciento de los programas) están alineados con dos o más ODS.
2. Además, un amplio número de programas presenta un índice de esfuerzo presupuestario entre 0,3 y 1, que de acuerdo con los estándares internacionales podría calificarse de alineamiento entre medio y alto.
3. El carácter multiplicador del presupuesto y las sinergias que se producen entre las distintas actuaciones presupuestarias se evidencia también porque la contribución a la Agenda 2030 no solo descansa en programas de gasto cuyo objetivo u objetivos principales se identifican con los ODS (contribución directa), sino también en actuaciones que pueden generar condiciones favorables al logro de un ODS aunque este no constituya el objetivo principal del programa de gasto (contribución indirecta).
4. El informe pone de manifiesto la importante contribución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia al alineamiento de los Presupuestos Generales del Estado con la Agenda 2030, a través de los 160 programas presupuestarios que recogen la anualidad para 2022 de los componentes e inversiones del Plan.

5. Una de las señas de identidad de la agenda del Gobierno en la presente legislatura es el compromiso con las personas, con la protección de los colectivos más vulnerables de la sociedad, y con la mejora de los servicios públicos esenciales, garantizando su acceso a todas y todos, elementos que definen los pilares básicos del Estado del bienestar. Este compromiso se refleja, tanto en la dotación que tienen las políticas y programas de carácter social en los Presupuestos Generales del Estado para 2022, representando cerca del 60 por ciento del gasto homogeneizado, como en el alto grado de alineamiento de los Presupuestos con los ODS que conforman la **dimensión social** de la Agenda 2030. En particular, deben destacarse:

- ODS 1 (Fin de la pobreza), con medidas que refuerzan el sistema de protección social, entre las que se pueden destacar la revalorización de las pensiones (política de Pensiones), el fortalecimiento de la economía de los cuidados y de las políticas de inclusión (política de Servicios sociales), y de protección de la infancia y apoyo a las familias (políticas de Servicios sociales y Otras prestaciones económicas) la financiación del ingreso mínimo vital (política de Otras prestaciones económicas) y actuaciones dirigidas a proteger a los trabajadores y trabajadoras ante riesgos de exclusión del mercado laboral (política de Desempleo). La política de Educación contribuye también a este ODS, proporcionando las oportunidades para desarrollar el proyecto de vida social y económica de las personas y con ello prevenir situaciones de riesgo de exclusión.

- ODS 3 (Salud y bienestar), fundamentalmente a través de la política de Sanidad, cuyo principal objetivo es seguir reforzando las capacidades de nuestro Sistema Nacional de Salud, cuya fortaleza ha sido, sin duda, vital para combatir la emergencia sanitaria de la COVID-19.
 - ODS 4 (Educación de calidad), a través del sistema de becas y formación profesional de la política de Educación, como de la política de Fomento del empleo, ambas políticas fundamentales para posibilitar el desarrollo de los proyectos de vida personal y profesional, además de ser factor clave para aumentar el potencial de crecimiento y la cohesión social.
 - ODS 5 (Igualdad de género). La mayoría de las políticas de gasto contemplan medidas que, directa o indirectamente, contribuyen a esta prioridad clave de la política del Gobierno que está orientada, entre otros objetivos, a elevar la tasa de empleo femenino, a mejorar, fortalecer y reorganizar el sistema de cuidados de larga duración, a elevar el potencial educativo, garantizar la igualdad de oportunidades y promover el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles, a reducir la brecha digital y a luchar contra la violencia de género.
6. El informe de alineamiento refleja la prioridad que tiene en estos Presupuestos **la dimensión medioambiental**: el cuidado y protección del medioambiente, la lucha contra el cambio

climático, la transición ecológica y justa hacia un modelo productivo y de consumo más sostenible. Destacan especialmente el alineamiento con el ODS 7 (Energía asequible y no contaminante), ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles) y ODS 13 (Acción por el clima), tanto por los recursos presupuestarios que movilizan, como por el número de programas y políticas de gasto que contribuyen con sus actuaciones y proyectos a reorientar el modelo productivo, impulsar la transición verde, la descarbonización, la eficiencia energética, la electrificación de la movilidad, la economía circular y la conservación y restauración de los ecosistemas y su biodiversidad.

7. La **dimensión económica** se plasma en las tres claves de la política económica del Gobierno: seguir apoyando la recuperación de la actividad y creación de empleo; impulsar la transformación estructural de la economía española; y reforzar la resiliencia. El principal objetivo es avanzar hacia un desarrollo más sostenible e inclusivo que permita situar a nuestro país de nuevo en una senda de prosperidad y progreso. El informe alineamiento refleja esta orientación en los PGE 2022, cuya contribución a los ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y 9 (Industria, innovación e infraestructura) se plasma en actuaciones que impulsan la inversión productiva, la innovación, modernización y digitalización de los sectores económicos, la investigación, la productividad y competitividad, y el buen funcionamiento de nuestras empresas, especialmente de las pymes. Y todo ello en un marco de cohesión económica y, especialmente, de creación de empleo en todo el territorio.

8. La **dimensión institucional**, recogida en los ODS 16 (Paz, Justicia e instituciones sólidas) y 17 (Alianza para lograr los objetivos) muestra un alto grado de alineamiento del área de servicios públicos básicos (políticas de Justicia, Seguridad Ciudadana y Defensa y, en el ámbito internacional, la política Exterior y de Cooperación para el Desarrollo), así como de las políticas encuadradas en las Actuaciones de carácter general. Ello pone de manifiesto el compromiso permanente con el Estado de derecho, la garantía del respeto a los derechos y libertades de los ciudadanos y el fortalecimiento del marco institucional, estrechamente ligado al refuerzo de los sistemas de gobernanza y transparencia de las actuaciones públicas, elementos todos ellos sobre los que descansan los mecanismos que dan solidez al sistema democrático.
9. Finalmente, el análisis del alineamiento de los presupuestos de las entidades del **sector público empresarial** pone de manifiesto un alto grado de alineamiento de las empresas públicas con la Agenda 2030, destacando especialmente los ODS:
- ODS sociales: 3 (Salud y bienestar), 4 (Educación de calidad) y 5 (Igualdad de género).
 - ODS medioambientales: 7 (Energía asequible y no contaminante), 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), 12 (Producción y consumo responsable) y 13 (Acción por el clima).

- ODS económicos: 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y 9 (Industria, innovación e infraestructuras).

En los siguientes apartados de este capítulo se analiza el alineamiento de los Presupuestos Generales del Estado consolidados para 2022 en cada una de las cuatro dimensiones en que se han agrupado los ODS de la Agenda 2030. En cada uno de estos apartados se incluyen tres epígrafes: 1) Marco estratégico; 2) Balance general; y 3) Análisis por ODS, en el que se destacan las principales políticas y programas de gasto de acuerdo con el IEP, ofreciendo asimismo un gráfico descriptivo del número de programas alineados, tanto desde la perspectiva de su contribución directa o indirecta, como de los programas que corresponden al presupuesto nacional y al PRTR. Un quinto apartado expone los principales resultados del alineamiento del sector público empresarial estatal.

Esta información se completa con dos tomos y un anexo relativos, respectivamente, a las principales medidas clasificadas por políticas de gasto (recogiendo en el anexo las medidas ordenadas por departamentos ministeriales) y a la información más detallada de las entidades del sector público empresarial.